



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

17 Mayo de 2017 N° 296

Pacto de Rodaje del Godó

NEGOCIADO A TROMPICONES Y RESPETADO A MEDIAS

Este año lxs compañerxs que han cubierto el Torneo de Tenis Conde de Godó lo han hecho con un pacto de trabajo y esto es una buena noticia. Todos los involucrados desde el primer día de montaje hasta el último han estado en pacto. Además disfrutarán de una libranza por cada festivo trabajado.

Es el primer pacto para este evento desde 2012, es decir desde que los convenios de la Corporación flexibilizaron tanto las condiciones de trabajo que la Dirección se ha podido permitir el lujo de cubrir una semana de tenis a coste prácticamente cero. CGT ha ido denunciando esta situación año tras año en comités de empresa, reuniones con Dirección e Inspección de Trabajo. En 2016, muy al contrario de lo que algunos pregonaron (en RTVE tenemos también nuestra "maldita hemeroteca"), se incumplió flagrantemente el Convenio, como reconoció la Inspección de Trabajo tras denuncia de CGT, CCOO y UGT.

La propia empresa ofreció negociar un pacto para 2017 si retirábamos la denuncia (palabras textuales de García Mediano al principio de la negociación). Asimismo muchos compañerxs han percibido hace poco jornadas de rodaje correspondientes al año pasado porque RRHH reconocía que no se habían respetado los descansos obligatorios.

En los últimos años se ha hecho un uso fraudulento de las jornadas de rodaje que, en ocasiones, se prometían y luego no se pagaban en función de los horarios realizados y/o no se comunicaban en tiempo y forma (ver art 51.1 del Convenio). Nos parece evidente que el Godó así como cualquier otro evento deportivo de larga duración encaja perfectamente en lo que debe ser un pacto de rodaje según lo recogido en el Art. 52.

CGT ha firmado este pacto porque lo veníamos reclamando desde hace años y porque suponía una mejora en las condiciones económicas, de trabajo y de salud laboral. Eso no quiere decir que nos parezca perfecto, ni que estemos de acuerdo en la forma que se ha negociado. No nos gusta la opacidad de la dirección: una vez más, no se nos proporcionó la lista de nombres incluidos en el Pacto, ni ninguna propuesta para empezar a negociar. Y para colmo, cuando el acuerdo estaba cercano, envió al CI a casa y tardó más de una semana en enviar un texto que era prácticamente un corta-pegas del pacto del Mundial de Sierra Nevada. La posterior negociación, accidentada y vía email, no nos parece la manera de cerrar un pacto que se podría haber firmado en la semana del 4 al 7 de abril con tiempo suficiente para que los trabajadores lo recibieran antes de empezar el evento. Esto ha provocado que el personal trabajara sin tener el pacto delante o que en algunas copias veáis que no está la firma de CGT.

Por primera vez un pacto garantizaba una percepción mínima en función de la planificación prevista, repartiendo entre el personal destinado las jornadas superiores a 10h, que computan a 100€. El problema viene cuando los horarios facilitados por la Dirección no se corresponden con los que enviaban los responsables de Medios de RTVE Catalunya (otro clásico). Tampoco nos gusta la falta de información sobre este punto: parece ser que a algunxs compañerxs les enviaron a casa cuando llevaban 9 horas y media para no pagar el tramo más alto del pacto... En las reuniones se habló de un mínimo de jornadas que se pagaban sí o sí, pero era siempre un mínimo no un tope. Esperemos que se respete lo pactado y el personal cobre el próximo mes de junio lo que le corresponde.

¿Tan difícil es hacer las cosas bien?

CGT: lucha, derechos, transparencia

